

MEMORANDO

(592)

Bogotá D.C.

PARA: **VIVIAN DEL ROSARIO MORENO PEREZ**
291-2026 CPS-P (151959)

DE: **PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO**
Alcaldesa Local de Fontibón

ASUNTO: Designación de apoyo a la supervisión de contrato.

Por medio de la presente comunicación y de acuerdo con el cumplimiento de sus obligaciones, me permito informar los contratos que le han sido asignados para apoyo a la supervisión.

Agradezco validar las siguientes consideraciones:

- La supervisión es propia de la gestión contractual, le solicito asumir las funciones y obligaciones designadas en los términos que establece la ley, dar cumplimiento al Manual de Supervisión e interventor de la Secretaría Distrital de Gobierno, Código GCO-GCIM004, versión 2, vigente desde el 10 de agosto de 2018 y las señaladas en el contrato.
- Para el trámite de pago respectivo, se debe verificar que tanto los documentos elaborados por el supervisor y los aportados por el contratista cumplan con los formatos establecidos, cuenten con el contenido y calidad suficiente en los informes, así como con los soportes inherentes a la ejecución, documentación que debe recibirse completa y veraz, en cada una de las etapas de la ejecución y consolidarse al final de la misma. Los documentos referentes al citado contrato se encuentran en Gestión Documental de la Alcaldía Local y el SECOP II para su conocimiento y fines pertinentes.

Para su conocimiento y fines pertinentes se adjunta la siguiente tabla:

NO. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	
FDLF-CCV-556-2025 (149358)	GRUPO EMPRESARIAL SECURITY SAS	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, TALES COMO CÁMARAS DE VIGILANCIA Y SISTEMAS DE ALARMA COMUNITARIA, DESTINADOS A FORTALECER LAS CAPACIDADES DE AUTOPROTECCIÓN CIUDADANA EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y EL FOMENTO DE ACCIONES DE CORRESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA	INICIO PENDIENTE POR DEFINIR CON EL CONTRATISTA

Atentamente,

PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO

Alcaldesa Local de Fontibón

alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: *Yenni Ctalina Velasquez Mosquera* 

Revisó: *Hernán Quiñonez* - Abogado FDLF 